



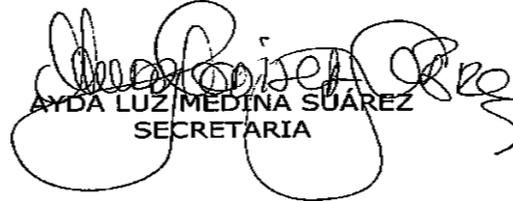
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 040

Fecha 08 de junio de 2016

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2016-00045-00	GONZALO ANTONIO ARIAS DUQUE	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL	09/06/2016	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	REPARACIÓN DIRECTA	2016-00106-00	ARMANDO DELC RISTO TEJEDA GUERRERO	MUNICIPIO DE CAIMITO	09/06/2016	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
3	NULIDAD SIMPLE	2016-00024-00	HERNANDO LUIS TORRES HERAZO	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU – MESA DIRECTIVA	09/06/2016	1	RECHAZO DE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA